



Generalitat de Catalunya  
Departament de Medi Ambient  
i Habitatge  
**Direcció General del Medi Natural**

Parc Natural del Delta de l'Ebre



## VIII CONVOCATORIA DE AYUDAS EUROPARC-ESPAÑA 2008

### RED DE PUNTOS DE INFORMACIÓN DEL PARQUE NATURAL DEL DELTA DEL EBRO

Av. de Catalunya, 46  
43580 Deltebre  
Tel. 977 48 21 81  
Fax 977 48 13 92





Desde sus inicios, hace ya 25 años, el Parque Natural del Delta del Ebro, ha estado trabajando con los actores económicos del sector primario del Delta (cazadores, pescadores, comunidades de regantes, etc). El turismo es una actividad relativamente reciente que se ha ido consolidando como un nuevo sector económico, ligado principalmente al interés que genera el Parque Natural. La oferta de servicios y actividades se ha ido configurando a partir de un modelo ecoturístico que basa su principal atractivo en las posibilidades que ofrecen los recursos naturales y culturales de la zona. Es por esta razón que el Parque está empezando a trabajar con el sector terciario y su labor está siendo primordial para el fomento del turismo sostenible y de calidad. El 2007 ha sido un año de referencia importante para el Delta del Ebro en este sentido. La concesión de la **Carta Europea de Turismo Sostenible** al Parque Natural del Delta del Ebro, en el mes de septiembre, ha fijado un marco de referencia a seguir y una nueva forma de trabajar en red con todos los actores del territorio. A partir de este momento el Delta deberá fijar a cinco años vista sus actuaciones, las cuales deben estar encaminadas a dar a conocer el territorio, teniendo siempre en cuenta el papel principal de un espacio natural protegido: la conservación.

Para acceder a la **VIII Convocatoria de Ayudas de Europarc**, el Parque ha presentado un proyecto relacionado con dos actuaciones incluidas en el Plan de Acción de su **Carta Europea de Turismo Sostenible**: la actuación **5.3 “Acreditación de empresarios turísticos para ser Punto de Información del Parque”** y la actuación **7.3 “Cursos y jornadas sobre el Parque”**.

Los objetivos principales de este proyecto son conseguir la implicación de las empresas turísticas en el cumplimiento de los objetivos de la Carta Europea de Turismo Sostenible, mejorar la información sobre los valores de la zona de manera coherente, formar agentes implicados en turismo, abrir una nueva línea de trabajo en red con el sector terciario y acreditar un mínimo de 30 empresas al año.

La actuación propiamente dicha consiste en desarrollar un sistema voluntario de acreditación de los empresarios turísticos como puntos de información del Parque, estableciendo los requisitos, desarrollando las actividades formativas necesarias (curso de 30 horas sobre la gestión del Parque, fauna, flora, equipamientos, patrimonio cultural, atención al público i paquetes turísticos) y proveyendo a las empresas acreditadas del material informativo, del distintivo (placa) y del mobiliario necesario (buzón de sugerencias, expositor). También se realizarán dos reuniones al año con el sector para ponerlos al día de las novedades surgidas en el seno del Parque (nuevos equipamientos, material informativo editado, cursos, jornadas y salidas, estudios realizados) y se llevará a cabo el seguimiento y la evaluación del funcionamiento de los Puntos de Información.



Generalitat de Catalunya  
Departament de Medi Ambient  
i Habitatge  
**Direcció General del Medi Natural**

Parc Natural del Delta de l'Ebre



Con este proyecto el Parque quiere demostrar la compatibilidad entre los intereses de desarrollo económico del territorio y la oportunidad que se presenta al llevar a cabo un modelo de turismo de calidad y sostenibilidad, ofreciendo a las empresas nuevas posibilidades para superar problemas de baja profesionalidad, fuerte estacionalidad, dificultades de promoción i ausencia de información.

Av. de Catalunya, 46  
43580 Deltebre  
Tel. 977 48 21 81  
Fax 977 48 13 92

